Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 254/2021

Señores
COIN DE CARLOS PERALES.
E-mail: coin.electromecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: coin.electromecanica@gmail.com

26 de febrero de 2021 a las 17:05

Nota U.O.C. Nº 254/2021

Señores

COIN DE CARLOS PERALES.

E-mail: coin.electromecanica@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 253/2021

Señores
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A
E-mail: licitaciones@icsa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@icsa.com.py

26 de febrero de 2021 a las 17:03

Nota U.O.C. Nº 253/2021

Señores

INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A

E-mail: licitaciones@icsa.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INICIATIVA.pdf
27K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

INFORME 04.pdf
8672K

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguai Retayguáre mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 260/2021

Señores
CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.
E-mail: jose_rivas_py@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: jose_rivas_py@hotmail.com

26 de febrero de 2021 a las 17:16

Nota U.O.C. Nº 260/2021

Señores

CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.

E-mail: jose_rivas_py@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

CONSTRUCCIONES.pdf
26K

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguai Ñeñ'ãngatu rã mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 261/2021

Señores
RG INGENIERIA Y SERVICIOS DE JOSE RIVAS
E-mail: jose_rivas_py@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:18
Para: jose_rivas_py@hotmail.com

Nota U.O.C. Nº 261/2021

Señores

RG INGENIERIA Y SERVICIOS DE JOSE RIVAS

E-mail: jose_rivas_py@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

RG INGENIERIA.pdf
26K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 247/2021

Señores
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
E-mail: diegoszk@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de adjudicacion LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Diego Szklarkiervicz Kaller <diegoszk@hotmail.com>

26 de febrero de 2021 a las 16:49

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ING DIEGO.pdf
26K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:15
Para: licitaciones@bieber.com.py

Nota U.O.C. Nº 259/2021

Señores

BIEBER & CIA CISA

E-mail: licitaciones@bieber.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

BIEBER.pdf
26K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguai Retaiguara mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 259/2021

Señores
BIEBER & CIA CISA
E-mail: licitaciones@bieber.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255
e-mail: uoc@pn.gov.py

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguai Tetãjuaraha

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 258/2021

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:13
Para: "MEGGA Imp. Exp. Sociedad Anónima" <meggapy@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº 258/2021

Señores

S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.

E-mail: meggapy@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

MEGGA.pdf
26K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 248/2021

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: licitaciones@cxconstrucciones.com.py/juanxifra@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 16:52
Para: juanxifra@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 248/2021

Señores

CX CONSTRUCCIONES S.A.

E-mail: licitaciones@cxconstrucciones.com.py/juanxifra@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

CX CONSTRUCCIONES.pdf
26K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 249/2021

Señores
NELMAR DE MARTA GIMENEZ.
E-mail: quality_live12@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: quality_live12@hotmail.com

26 de febrero de 2021 a las 16:55

Nota U.O.C. Nº 249/2021

Señores

NELMAR DE MARTA GIMENEZ.

E-mail: quality_live12@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

NELMAR.pdf
26K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 250/2021

Señores
ESTERO GUAZU S.A.
E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 16:57
Para: estero_guazu_sa@hotmail.com

Nota U.O.C. Nº 250/2021

Señores

ESTERO GUAZU S.A.

E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

ESTERO GUAZU.pdf
26K

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguai Tetãgua'ã mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 251/2021

Señores
ESTRUCTURA S.R.L
E-mail: estructurassrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:00
Para: estructurassrl@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 251/2021

Señores

ESTRUCTURA S.R.L

E-mail: estructurassrl@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ESTRUCTURA SRL.pdf
47K

INFORME 04.pdf
8672K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 257/2021

Señores
ALFA & OMEGA S.A.
E-mail: licitaciones@alfayomega.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:12
Para: licitaciones@alfayomega.com.py

Nota U.O.C. Nº 257/2021

Señores

ALFA & OMEGA S.A.

E-mail: licitaciones@alfayomega.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ALFA & OMEGA.pdf
26K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 256/2021

Señores
APONTE LATORRE S.A
E-mail: info@apontelatorre.com / licitaciones@apontelatorre.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:09
Para: info@apontelatorre.com

Nota U.O.C. Nº 256/2021

Señores

APONTE LATORRE S.A

E-mail: info@apontelatorre.com / licitaciones@apontelatorre.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

APONTE.pdf
26K

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº255/2021

Señores
ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA
E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:07
Para: MARCOS CANDIA <asetecasesoria.sa@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº255/2021

Señores

ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA

E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

ASETEC.pdf
25K

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguái teteguáre mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de febrero de 2021

Nota U.O.C. Nº 252/2021

Señores
TECO S.R.L
E-mail: erik.wolf@teco.com.py / ruortiz76@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 02/2021

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 26 de febrero de 2021 a las 17:02
Para: erik.wolf@teco.com.py

--

Nota U.O.C. Nº 252/2021

Señores

TECO S.R.L

E-mail: erik.wolf@teco.com.py / ruortiz76@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2020 CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA JOSÉ MERLO SARAVIA, FILIAL VILLARRICA -SEGUNDA ETAPA, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DORMITORIO FILIAL CNEL. OVIEDO-PRIMERA ETAPA Y BLOQUE TESORERÍA ISEPOL-AD REFERÉNDUM ID 387963,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 241, de fecha 26/02/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 241

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

3 archivos adjuntos

INFORME 04.pdf
8672K

Resolucion de Adj..241.pdf
295K

TECO SRL.pdf
47K